

Informe de Actividades Junio 2019

Chiquimula 28 de junio de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-131-2019-029
2. Nombre: Dulce Margarita Hernández Arriaza
- Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para socializar el tema de la Feria de la Alimentación Escolar que se realizara en la comunidad de San Miguel y así mismo que puedan participar las comunidades de Tablón del Ocotol, Tablón de la Nueva Esperanza, Palmarcito, Lagunetas Y Rincón de Santa Bárbara del Municipio de Chiquimula para poder dar a conocer los menús que están validados, para ponerlos en práctica en las escuelas de esos sectores.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en realización de Capacitaciones sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a COCOSAN debido al aumento de niños con diagnóstico severo en la base de datos que es reportada por el área de salud y así poder ayudar a los niños de las comunidades del Municipio de Chiquimula a recuperarlos.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de Feria de la Alimentación Escolar y así los proveedores locales poder dar a conocer sus productos para poder venderles a las escuelas y así también cada escuela de las comunidades de San Miguel, San Antonio, Palmarcito; Lagunetas, Tablón del Ocotol, Tablón de la Nueva Esperanza Y Rincón de Santa Bárbara preparara un menú diferente para darlo a conocer a las autoridades de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que vean que menús les están brindando a los niños de las comunidades del Municipio de Chiquimula.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en la realización de boleta de Categorización ya que se tienen que realizar en el 100% de los lugares poblados del municipio de Chiquimula para poder saber en el color de alerta temprana se encuentran las comunidades de dicho municipio debido a la pérdidas de cosecha por la canícula prolongada en el año 2018.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo en el seguimiento de monitoreo de niños del Municipio de Chiquimula con desnutrición aguda y severa reportados por el área de salud pública y poder ayudarlos gestionando ayudas con otras instituciones así también si en el carnet el niño tiene todas sus vacunas y si el puesto de salud de las comunidades les están brindando ATLC, zinc, vitaminas, chispitas, hierro y Desparasitante.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo en la realización de informes de acciones realizadas como COMUSAN para darlas a conocer para el mejoramiento a la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo en la participación de reunión en la Delegación de Chiquimula con el equipo de SESAN Para socializar el WHO ANTRO respecto a los barridos que se están realizando en los Municipios del Departamento de Chiquimula.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3373 72888 2002

f) 
 INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 DEPARTAMENTO DE CHIKIMULA
 GUATEMALA, C.A.

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Licda. Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Chiquimula 28 de junio de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-131-2019-029
2. Nombre: Dulce Margarita Hernández Arriaza
- Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en cinco reuniones ordinarias para socializar temas importantes para las comunidades del Municipio de Chiquimula como el barrido que se está realizando en dicho municipio (peso, talla y perímetro braquial) en niños menores de 5 años para disminuir la desnutrición crónica, así también se dio una capacitación a la COMUSAN por parte del Ministerio de Salud Pública sobre la purificación del agua y como clorificarla para poder llevar esa información a las comunidades y evitar enfermedades a la población ya que el agua trae bacterias y produce infecciones.• Se apoyó en COMUSAN para socializar temas de las acciones que está realizando cada institución para poder saber en qué forma están ayudando a las comunidades del Municipio de Chiquimula, la institución del MINEDUC creo un Programa llamado Programa de Educación Inicial Acompáñame a Crecer donde serán beneficiadas 6 comunidades priorizadas a nivel municipio para niños de 0 a 4 años, así también la institución de SOSEP tiene 3 programas para poder ayudar a la población del municipio de Chiquimula uno de los programas es para niños de 0 a 7 años donde los preparan para que estén listo a entrar a la primaria así también salen con el diploma de párvulos, otro de los programas es para jóvenes de 16 años en adelante donde les enseñan la artesanía para poder darlos a conocer y poder venderlos y así poder seguir adelante en su diario vivir. Como también se socializo el tema de la Feria de la Alimentación Escolar que se está realizando para que se lleve a cabo en la Comunidad de San Miguel del Municipio de Chiquimula.

2	<p>b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en las capacitaciones a COCOSAN en el Municipio de Chiquimula donde se dieron a conocer temas importantes como la Lactancia Materna Exclusiva, Alimentación Complementaria, Recetas Nutritivas y La Higiene a los líderes comunitarios de las comunidades para que ellos se lo den a conocer a toda la comunidad y así evitar enfermedades y desnutrición aguda en dicho Municipio. • Se apoyó en el monitoreo de escuelas rurales y urbanas con la Comisión Municipal de la Alimentación Escolar donde se platicó con la directora del establecimiento donde se le hizo unas preguntas para poder saber si están poniendo en práctica la Ley de la Alimentación Escolar y si les están brindado los menús establecido a los niños como también si hay higiene en las cocinas donde elaboran los alimentos así también si a los alimentos le están colocando condimentos que no están permitidos según la Ley.
3	<p>c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en reuniones con el equipo SESAN que se realizó en la delegación de Chiquimula para socializar el tema de la Línea base que se está realizando en los municipios del departamento de Chiquimula así también el delegado nos explicó la aplicación que se estará utilizando cuando se haga el barrido de los municipios de Chiquimula llamado WHO ANTRO PLUS ya que ahí ingresaremos los datos de los niños que ya hayan sido pesado, tallado y con perímetro braquial. • Se apoyó en la entrega de alimentos debido a la canícula prolongada para las familias del municipio de Chiquimula donada por Buncker a través de la Mancomunidad Trinacional Río Lempa según Monitoreo de Puntaje de consumo de alimentos (PCA) realizado por la MTFRL. • Se apoyó en la realización de boleta de categorización en el 100% de los lugares poblados que hay en el municipio de Chiquimula para saber en qué color de alerta temprana se encuentran las comunidades de dicho municipio donde se les hace una pequeña encuesta a la organización de COCODE para saber cuántas familias hay en la comunidad, como están en salud, como hacen para conseguir sus alimentos y en qué meses le es difícil conseguirlos, así también si cuentan con letrinas, o si tiene establecimientos educativos para que los niños estudien y que tan accesible es el camino para llegar a la comunidad. • Se apoyó en el levantamiento de información de MONIZAN en 3 comunidades siendo Roble Amarillo, Caserío Canaán y colonia el Mirador del municipio de Chiquimula, 21 viviendas de cada comunidad así también se apoyó a los municipios de Jocotán, camotán y quetzaltepeque donde se realizó una pequeña encuesta donde se evaluó a las instituciones de MAGA, MIDES y Municipalidad para saber si están realizando acciones o si están brindando ayudas a las comunidades del departamento de Chiquimula. • Se apoyó en la Feria de la Alimentación Escolar que se está organizando para que se lleve a cabo en la comunidad de San Miguel y también estarán las comunidades de San Antonio, El Morral, Lagunetas, Palmarcito, Tablón del Ocotol, Tablón de la Nueva Esperanza y Rincón de Santa Bárbara donde las OPF de cada comunidad presentaran un menú diferente que les han brindado a los niños en las escuelas así también los proveedores locales darán a conocer sus productos

		para que las escuelas les compren a ellos y no a intermediarios.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la realización de boleta y con la aplicación ODK de sala situacional en las 6 comunidades del Municipio de Chiquimula elegidas por COMUSAN que son según el tipo de estrato alto (Barreal y Sauce), medio (El Carrizal y Guayabillas) y bajo (Guior y San Miguel) donde se realiza con la organización de COCODE y se le hacen preguntas como están de reservas de maíz y frijol, a cuanto están pagando el jornal, si ha habido porcentaje de pérdidas de animales así también si cosecha otro tipo de alimento.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el Monitoreo de Visita Domiciliar MODA con los casos con Desnutrición Aguda ya sea moderada o severa reportados de la semana epidemiológica reportados por el Ministerio del Área de Salud Pública del Municipio de Chiquimula, así también se revisa el carnet para verificar si tiene todas sus vacunas y si el puesto de salud le a dado zinc, ATLC, vitamina, Desparasitante o está siendo atendida con ayudas por otras instituciones para poder recuperar a los niños de las comunidades de Chiquimula.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la realización de informes de actividades de las acciones realizadas por COMUSAN relacionados con el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el Municipio de Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en reunión con el Ministerio de Salud Pública para dar a conocer como poder identificar a los niños cuando están en desnutrición aguda moderada o severa para poder referirlos al centro de salud o CRN y tener una buena coordinación entre SESAN y el Ministerio de Salud Pública para dar apoyo según el protocolo al momento de referir un niño a un CRN ya que hay padres renuentes que no dan la aprobación para llevar a un niño a un Centro de Rehabilitación Nutricional y brindarle una ayuda para el bienestar del niño. Así también dar a conocer la ficha de denuncia que se llena cuando hay un caso de padres renuentes y dar parte a la Procuraduría General de la Nación (PGN) para que nos brinden apoyo para poder ayudar a un niño con desnutrición aguda moderada o severa. Se apoyó a la conformación de COCOSAN en el sector del Plan del Jocote de la comunidad de Maraxco del Municipio de Chiquimula para poder fortalecer a los líderes comunitarios de dicha comunidad en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y así poder disminuir los problemas de desnutrición en niños, como también tener una mejor comunicación con la comunidad para poder ayudarlos en cualquier problemática que tengan. Se apoyó en reunión con el equipo SESAN y el Ministerio de Salud Pública para poder dar a conocer la experiencia de la disminución de la desnutrición crónica en el Municipio de San Juan Ermita y así poder implementarlo en los demás municipios del departamento de Chiquimula realizando una barrido nutricional con peso, talla y perímetro braquial y así poder obtener la línea base para seguir haciendo más evaluaciones y poder disminuir la desnutrición crónica a nivel

		<p>departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Comisión Departamental en el monitoreo de Escuelas del Área Rural en las comunidades de Santa Bárbara y la comunidad de El Ingeniero del Municipio de Chiquimula para poder observar como preparan los alimentos, si las OPF usan redecilla y gabachas, si tienen el mural de transparencia, si tienen el reglamento y así también si están realizando lo que está establecido en la Ley de la Alimentación Escolar como también si los menús van acompañados de una fruta. • Se apoyó en la reunión que se está organizando con el equipo SESAN en la Delegación de Chiquimula para poder explicar cómo se usara la aplicación del WHO ANTRO para cuando el primer barrido que se está realizando en conjunto con el Ministerio de Salud Pública esté terminado poder pasar los datos de los niños a dicha aplicación.
--	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3373 72888 2002

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-